



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

47º período de sesiones

Bonn, 6 a 15 de noviembre de 2017

Tema 7 del programa

Cuestiones relacionadas con la agricultura

Cuestiones relacionadas con la agricultura

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

Adición

**Recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, en su 47º período de sesiones, recomendó el siguiente proyecto de decisión a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 23º período de sesiones:

Proyecto de decisión -/CP.23

Cuestiones relacionadas con la agricultura

La Conferencia de las Partes,

Recordando la decisión 2/CP.17, en particular los párrafos 75 a 77,

Habiendo examinado los informes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico relativos a los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con la agricultura celebrados durante sus períodos de sesiones¹,

1. *Pide* al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y al Órgano Subsidiario de Ejecución que examinen conjuntamente las cuestiones relacionadas con la agricultura, entre otras cosas mediante talleres y reuniones de expertos, en colaboración con los órganos constituidos en virtud de la Convención y teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la agricultura al cambio climático y los enfoques destinados a gestionar la seguridad alimentaria;

2. *Invita* a las Partes y a los observadores a que, a más tardar el 31 de marzo de 2018, presenten² sus opiniones sobre los elementos que deberían formar parte de la labor

¹ FCCC/SBSTA/2014/INF.2, FCCC/SBSTA/2015/INF.6, FCCC/SBSTA/2015/INF.7, FCCC/SBSTA/2016/INF.5 y FCCC/SBSTA/2016/INF.6.



a que se hace referencia en el párrafo 1 *supra* y que los órganos subsidiarios examinarán en su 48º período de sesiones (abril-mayo de 2018), empezando por los que figuran en la siguiente lista no exhaustiva:

a) Las modalidades para poner en práctica los resultados de los cinco talleres sobre cuestiones relacionadas con la agricultura y otros temas que puedan derivarse de esta labor en un futuro;

b) Los métodos y enfoques para evaluar la adaptación, los beneficios secundarios de la adaptación y la resiliencia;

c) La mejora del carbono, la salud y la fertilidad del suelo en praderas y tierras agrícolas, así como los sistemas integrados, incluida la gestión del agua;

d) La mejora del uso de nutrientes y el aprovechamiento del estiércol con miras a lograr unos sistemas agrícolas sostenibles y resilientes;

e) La mejora de los sistemas de gestión ganadera;

f) Las dimensiones del cambio climático relacionadas con aspectos socioeconómicos y con la seguridad alimentaria en el sector agrícola;

3. *Pide* que toda medida que se encomiende a la secretaría de resultados de lo dispuesto en el párrafo 1 *supra* se lleve a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros;

4. *Pide también* a los órganos subsidiarios que informen a la Conferencia de las Partes sobre los progresos y los resultados de la labor a que se hace referencia en el párrafo 1 *supra* en su 26º período de sesiones (noviembre de 2020).

² Se ruega a las Partes que presenten sus opiniones a través del portal destinado a las comunicaciones, en <http://www.unfccc.int/5900>. Los observadores deberán comunicar las suyas por correo electrónico a la dirección secretariat@unfccc.int.